

99 126



99126

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD que por VEINTE años se solicita para todo el territorio español a favor de Don Angel AGUIRIANO MARTINEZ, de nacionalidad española, residente en VALENCIA, Ciscar, 61, por: "NUEVO SOPORTE AISLADOR DE ANTENAS SOBRE MASTIL".

Viene el invento que se describe en la presente memoria que se une a solicitud de registro como Modelo de Utilidad, a resolver en forma definitiva y extraordinariamente práctica la vinculación de las antenas sobre poste, a dicho poste en el tendido de enlace entre la zona de campo de servicio y el aparato al que sirven.

El número de aplicaciones es pues ilimitado, puesto que en realidad donde haya antena de emisión o de captación y su mástil correspondiente es aplicable y confiere al sistema las ventajas que su uso implica, pero dentro de tan extraordinario campo hay un capítulo al que



específicamente, pero sin exclusión de los demás, tiene aplicación. En T.V.

15. Antes de proseguir dejaremos sentado que si sus ventajas y utilidad son sensibles en tan vasto campo, quiere decirse que la trascendencia de la ingeniosidad del dispositivo es enorme.

20. Efectivamente su mas pristina ventaja es conferir aislamiento perfecto en su mas exacto sentido. No solamente porque entre mástil y ramal de antena no se puedan establecer contactos a traves de la pieza cuya protección estamos propugnando, sino porque impide contactos directos entre ramal y mástil.

25. Al mismo tiempo y por fijar la posición de los ramales, permite que los tendidos sean practicados con menos metros de conductor lo que ya representa una economía sensible, tanto mas cuanto que los modernos conductores adornados de cualidades ya imprescindibles no son baratos.

30. Como por otro lado la pieza que nos ocupa sí es barata, prácticamente se paga sola, con esta ventaja.

35.- La fijación de la posición del ramal conductor lleva de la mano a garantizar la supresión de perturbaciones debidas en la mayoría de los casos a campos secundarios creados con estos movimientos y su subsiguiente magnetismo.

Su aplicación es extraordinariamente sencilla y rápida.

40. No requiere herramientas especiales y el o los operarios destinados a la colocación en su lugar de instalación no han de soportar las molestias de una



operación dificultosa ni dispositivo de peso molesto.

45. Reune por tanto características mas que suficientes para aspirar en derecho al privilegio del registro que se solicita al amparo de lo prevenido al efecto por el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

50. Acompañamos un dibujo en el que se muestra una manera de realizar prácticamente el invento, si bien se hace constar de manera expresa que por citarse a título de ejemplo carece de carácter limitativo, si bien nos apoyaremos en el mismo para hacer una descripción mas detallada.

55. En efecto en la figura única se muestra en planta yalzada una pinza o soporte objeto de este escrito.

Es de tres piezas. La principal está constituida por el cuerpo central y de mayor tamaño y al que vienen referidas las otras dos.

60. Esta pieza en un solo cuerpo tiene una anilla o aro -1- abierto mediante escotadura en sentido longitudinal de la pieza y en los bordes de este corte y consustancialmente conformados van dos labios, tales que -2-, con orificios de paso a la segunda pieza un tornillo -3- que accionado sobre su cabeza -4- requiera
65. hacia sí o en sentido divergente según el de giro que se le imprima, mediante la tuerca -t-.

70. Con ello se logra que si se ha pasado el mástil por el aro y se gira la cabeza del tornillo en sentido de las agujas del reloj, la rosca requiere la tuerca en sentido de cierre y la pieza quedará rígidamente fija al mástil.

Unos nervios -5- contribuyen a mantener enhiesto



75. el vástago -6- cuyo extremo se abre en dos ramas -7- y -8- cuyo perfil interior es estriado para dar debido alojamiento al conductor.

Una forma típica de este estriado consiste en tres gargantas en media caña.

80. Cada extremo de esta pinza tiene su misión. En uno de ellos se refiere una hebilla rectangular con uno de sus lados mayores, el externo con un entrante conformado en el mismo material. Esta hebilla es la tercera pieza y ancla en el reborde -10- del otro extremo que para mas sólida fijación lleva un pivote -11-, el cual aporta la ventaja de que asegura la
85. hebilla o argolla en su posición impidiendo su apertura y el subsiguiente escape del tramo conductor.

En cuanto a materiales tamaños y colores se hará tan amplio uso como la ley requiere.

90. Suficientemente descrito el invento así como una manera de llevarlo a la práctica se hace constar de manera expresa que el mismo es susceptible de modificaciones de detalle siempre que estas no afecten a su fundamento.

N O T A

95. En resumen: EL MODELO DE UTILIDAD, recaerá sobre las particularidades de las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

100. 1.- Nuevo soporte aislador de antenas sobre mástil, caracterizado por estar constituido por un cuerpo central de forma sustancialmente alargada y que en uno de sus extremos presenta una argolla abierta y con los bordes de esta abertura consustancialmente unidos



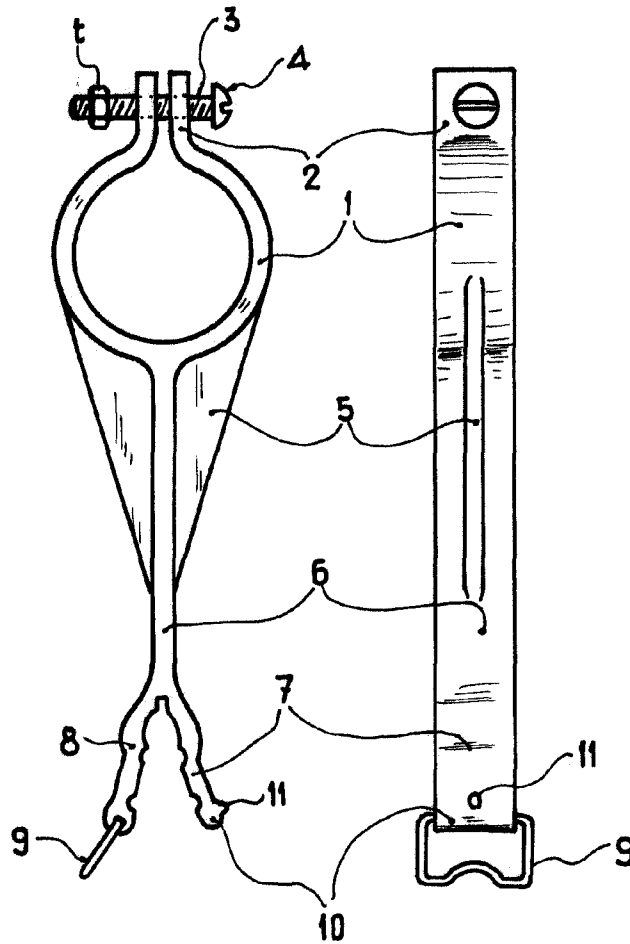
105. a sendos labios salientes cuyas caras planas quedan enfrentadas, presentando sendos orificios roscados por los que pasa un tornillo de presión mediante su correspondiente tuerca. Diametralmente opuesto a esta abertura y siempre en un solo cuerpo central presenta un vástago o prolongación lineal con una zona triangular con los bordes mas acusados a modo de nervios para reforzar la posición erecta del vástago el cual en su extremo se abre en dos ramas cortas a modo de tenza en cuyas caras interiores van transversalmente hendidas varias medias cañas. Una de las ramas cortas en su extremo lleva un taladro en el que se aloja con facultad de giro una argolla rectangular cuyo tramo transverso opuesto al que hace de eje de giro va doblado sobre si mismo hacia dentro en forma de media circunferencia por la que ancla en un pivote saliente consustancial al extremo de la otra rama corta. Entre estas ramas se prende la antena y por el arco del otro extremo, al mástil.
- 110.
- 115.
- 120.

2ª.- "NUEVO SOPORTE AISLADOR DE ANTENAS SOBRE MASTIL".

125. Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y se ilustra con el dibujo que a la misma se acompaña.

Madrid 27 de Abril de 1.963
pp.

99126



Madrid, 27 Abril de 1963.

J. Benet

ESCALA VARIABLE